



INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTO INNOVA CHILE

1.- Antecedentes Generales

Jecutivo de Proyecto	SERGIO MORALES VALENCIA
Código del Proyecto	204-3941
Empresa	CHILE ANDES FOODS S.A.
Título del proyecto	DESARROLLO DE PERFILES DE DEGRADACION Y DE TECNICAS OPTIMAS DE CULTIVOS DE ESPECIES Y VARIEDADES JAPONESAS

N° de Informes del proyecto	3	Periodo del Informe (01/Marzo/2005 a 30/Octubre/2005)
Este informe corresponde a: Informe Estado de Avance N°	2	Informe de la II Etapa del proyecto fue prorrogada según carta n°203 de fecha 11/04/06
Informe Final		

2.- Objetivos del Proyecto

SINTESIS_LARGA

EL PROYECTO PROPONE INVESTIGAR LOS "PERFILES DE DEGRADACIÓN DE RESIDUOS PESTICIDAS" Y LAS "TÉCNICAS DE CULTIVO OPTIMAS" PARA NUEVAS VARIEDADES DE CUATRO ESPECIES DE HORTALIZAS JAPONESAS: HABAS, ZAPALLO, ESPINACA Y CEBOLLINO. EL ANÁLISIS DE LOS RESIDUOS EN CADA PRODUCTO, EN INTERVALOS DE TIEMPO DESPUÉS DE LA APLICACIÓN, PERMITE CONOCER EL GRADO Y RAPIDEZ DE DISIPACIÓN DE UN PRODUCTO FITOSANITARIO, LO QUE SE GRAFICA EN UNA "CURVA DE DEGRADACIÓN". LA CURVA O PERFIL DE DEGRADACIÓN PERMITE ESTABLECER LA CARENCIA EN DÍAS, ES DECIR, EL INTERVALO DE SEGURIDAD ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA, A FIN DE QUE LOS RESIDUOS RESULTANTES NO SOBREPASEN LOS LÍMITES MÁXIMOS ESTABLECIDOS POR LOS PAÍSES IMPORTADORES. PARA HABAS, ZAPALLO Y CEBOLLINO SE ESTUDIARÁN 5 VARIEDADES JAPONESAS POR ESPECIE Y EN EL CASO DE ESPINACA SE EVALUARÁN 5 VARIEDADES DE OTOÑO Y 5 DE PRIMAVERA.

EL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO CONSISTE EN OBTENER PRODUCTOS CON LA MENOR CANTIDAD POSIBLE DE RESIDUOS PESTICIDAS AL MOMENTO DE COSECHAR, QUE CUMPLAN CON LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMITIDOS Y QUE ADEMÁS CONSERVEN Y SI ES POSIBLE MEJOREN SUS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS (COLOR, SABOR, AROMA, TEXTURA). EL DESTINO FINAL DE ESTAS NUEVAS VARIEDADES SERÁ EL MERCADO JAPONÉS, CON ALTAS EXIGENCIAS DE INOCUIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA.

EN ESTA II ETAPA, LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO ESTÁN ORIENTADOS A LA FINALIZACIÓN DE LOS ENSAYOS A NIVEL EXPERIMENTAL; A LA SELECCIÓN DE LAS VARIEDADES Y DE LAS CURVAS DE DEGRADACION Y AL DESARROLLO DE LOS ENSAYOS DE CULTIVO REALIZADOS EN ESTA II ETAPA CON LAS VARIEDADES SELECCIONADAS Y LOS PARÁMETROS DE ESTUDIO ELEGIDOS.



3.- Seguimiento Técnico del Proyecto:

3.1- Cumplimiento Programa de Actividades del Proyecto

El grado de cumplimiento en relación avance propuesto por la empresa en los Términos de Referencia del Proyecto se muestra en las siguientes tablas:

Actividad Nº 1	Repeticiones de la II Temporada de ensayos de habas de procedencia japonesa (Comportamiento de rendimientos de los dif. cultivares; grado de susceptibilidad a hongos; y características de desarrollo vegetativo).
Comentarios	De acuerdo a los resultados se identificaron los principales resultados de las distintas variedades de habas de procedencia japonesa de las cuales 2 presentan resultados promisorios respecto de rendimientos promedios alcanzados por variedades chilenas.
Grado cumplimiento	100%

Actividad Nº 2	Evaluación de curvas de degradación y rendimientos de dif. cultivares de espinacas
Comentarios	Se hicieron ensayos para evaluar y seleccionar distintas variedades de esta especie, incluyendo adaptación de diversas variedades de la misma procedencia. En un cultivar (Súper Alrite) alcanzándose rendimientos de 24.6 toneladas/ha y una altura de 0.35 mts. Así mismo, se hicieron ensayos para determinar prácticas agronómicas de cultivo que optimicen rendimientos y calidades.
Grado cumplimiento	100%

Actividad Nº 3	Zapallos de 4 cv. de procedencia japonesa.
Comentarios	Los ensayos se realizaron en 3 predios de las zonas de Nogales(V Región) Pichidegua (VI) y Curicó (VII) Los ensayos estuvieron destinados principalmente a determinar adaptación ; rendimientos y variedades que optimicen estos factores.
Grado cumplimiento	100%



3.2. Comentarios Técnicos generales:

En general, los ensayos experimentales fueron realizados de acuerdo a lo programado en documento Términos de Referencia.

Fuera de las 3 especies indicadas, el proyecto incluyó ensayos de cebollines de procedencia japonesa.

Los objetivos principales del proyecto están orientados al mercado de exportación del Sud-Este Asiático preferentemente a Japón donde la empresa tiene exportaciones regulares a ese mercado y contactos comerciales a través de su Oficina Matriz en ese País.

La dirección técnica del equipo ejecutor del proyecto estuvo a cargo del Ingeniero Agrónomo sr. Ken Suzuki.

Cabe destacar además, los ensayos realizados para determinar los períodos de carencia de residuos de pesticidas especialmente en espinacas en orden a determinar tiempo de degradación de acuerdo al Manual Fitosanitario AFIPA que regula dichos períodos.

Según el Informe de esta etapa, se omiten los antecedentes de los ensayos para determinar los perfiles de degradación en habas (especie que está en cultivo) y de ensayos de degradación en cebollines y de zapallos, antecedentes que deberán ser debidamente explicitados en el Informe Final.

Estos antecedentes deberán ser aclarados en este último Informe Final. Así mismo, en este Informe la empresa beneficiaria deberá incluir Capítulo Conclusiones e Implementación de Resultados del proyecto junto con Plan de Negocios en su etapa de escalamiento comercial.



4.- Cumplimiento Programa de Gastos del Proyecto

4.1.- Rendiciones

INFORME AVANCE N° 2

Nombre del proyecto	: Desarrollo de perfiles de degradación y de técnicas óptimas de cultivos de especies y variedades japonesas.
Código del proyecto	: 204-3941
Empresa	: Chile Andes Foods S.A.
Tipo de Informe	: Informe Avance N°2
Período del Informe	: Marzo - Octubre 2005
Ejecutivo técnico responsable	: Sergio Morales V.

Cumplimiento Programa de Gastos del proyecto

Rendiciones

Partidas de Desembolsos	Periodo en Revisión Informe 2			Acumulado Total		
	Desembolso Programado \$	Desembolso Rendido \$	Desembolso Verificado \$	Desembolso Programado \$	Desembolso Rendido \$	Desembolso Verificado \$
Personal Dirección e Investigación	6.351.128	6.529.148	6.529.148	18.983.181	12.288.723	12.288.723
Personal de Apoyo	5.383.059	5.043.433	5.043.433	17.162.575	8.347.433	8.347.433
Servicios Materiales y Otros	15.781.055	16.147.019	16.147.019	39.568.884	20.209.019	18.666.019
Uso Bienes de Capital Existentes	4.334.000	5.948.000	4.334.000	14.965.000	10.559.000	8.945.000
Adquisición Bienes de Capital Nuevos	0	0	0	0	0	0
TOTAL	31.849.242	33.667.600	32.053.600	90.679.640	51.404.175	48.247.175



De acuerdo a lo anterior se tiene el siguiente resultado:

Total subsidio aprobado por INNOVA CHILE	\$ 35.000.000
Monto Total del desembolso aprobado	\$ 32.053.600
Porcentaje correspondiente a la subvención INNOVA CHILE	38,6%
Monto correspondiente a la subvención INNOVA CHILE	\$ 12.372.690
Monto a devolver	-

Observaciones:

Analizada la información financiera del Informe de Avance N°2 correspondiente al período (marzo-octubre 2005) se puede decir lo siguiente:

La empresa rinde para éste período \$ 33.667.600 de los cuales fueron aceptados \$ 32.053.600. A continuación, se explica la diferencia y el criterio aplicado:

En la partida **Uso Bienes de Capital Existentes**, la empresa rinde un monto de \$ 5.948.000, de los cuales se aceptan \$ 4.334.000. Esta diferencia se produce al utilizar el criterio del tope máximo para dicha partida, según los términos de referencia.

En consecuencia, de los M\$ 32.054 aceptados para éste período, son imputables a la subvención M\$ 12.373 correspondiente al porcentaje de financiamiento acordado por el Comité INNOVA CHILE (38,6%), respecto del costo total del proyecto.

➤ El procedimiento realizado consistió en:

- Hacer un chequeo de la información existente de los gastos imputados y respaldados por la empresa.
- Regularizar el orden de la documentación del informe respectivo.
- Al revisar la documentación de respaldo de los gastos imputados al proyecto, y validar el ordenamiento de los documentos de respaldo del informe, se detectaron observaciones las que fueron informadas por carta, para lo cual se devolvió el informe entregado dando un nuevo plazo de entrega de la información faltante.

➤ Las observaciones solicitadas se detallan a continuación:



- En el programa de desembolsos presentado de acuerdo a la estructura de costos del proyecto, existe un error en el cálculo de la partida “Personal de Apoyo”, ítem “Trabajadores Temporeros”, debido a que la sumatoria no coincide con el resultado total para dicho ítem.
- En la partida “Personal de Investigación” rinden a los señores Ricardo Cáceres y Eduardo Araneda, quienes no estaban considerados en los términos de referencia, por tanto, se debe realizar una carta formal, con el fin de solicitar o informar con precisión los motivos relacionados con los reemplazos de dichos profesionales. Deben adjuntar sus respectivos currículums.
- En el resumen mensual de gastos existe un error en la partida “Personal de Apoyo”, específicamente en el total rendido para los meses marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2005.
- Además, falta el libro de honorarios y formulario 29 correspondiente a todo el período (marzo a octubre).
- En la partida “Personal de Apoyo”, rinden sueldos correspondientes a trabajadores temporeros en los meses marzo, abril, mayo y julio, pero no se encuentra el respaldo correspondiente.
- En ésta misma partida falta el respaldo correspondiente al sueldo del señor Washington Venegas, para los meses: Marzo, Julio y Agosto.
- En la partida “Servicios, materiales y otros”, ítem “Arriendo Camioneta”, existen respaldos de arriendo que corresponden al arriendo de un automóvil, lo cual no está estipulado en los términos de referencia. Específicamente en:
 - Mes de Marzo: factura N° 29058, por un monto de \$ 44.804.
 - Mes de Abril : factura N° 58364 por un monto neto de \$ 19.800.
 - Mes de Mayo : factura N° 19834 por un monto neto de \$ 123.750.
- En la partida “Servicios, materiales y otros”, ítem “Arriendo Terrenos”, específicamente en el mes de mayo, no se encuentra el respaldo correspondiente. Según el detalle de facturas adjunto al informe financiero, corresponde a un contrato con Augusto Abarca C. Se solicita enviar dicho respaldo.
- En la partida “Servicios, materiales y otros”, ítem “Viajes”, existen respaldos correspondientes a “fletes”, los cuales no están estipulados en los términos de referencia. Específicamente en:



- Mes de Mayo : factura N° 37801, por un monto neto de \$ 630.000.
- Mes de Junio : factura N° 37803 por un monto neto de \$ 450.000.
- Mes de Julio : factura N° 766 por un monto neto de \$ 634.000.

- En la partida “Servicios, materiales y otros”, ítem “Semillas Habas y Espinacas”, mes de julio, se solicita explicación del cálculo de la factura N° 52393, proveedor Juan Francisco Borie.

- En el mes de Agosto, no se logra identificar el sueldo de la señora Erika Vargas en el libro de remuneraciones.

- No se logra identificar en el libro de compras las siguientes facturas:
 - Mes de Mayo: factura N° 19834 de Inversiones y Turismo S.A.
 - Mes de Junio : factura N° 1454 de Hotel Cordillera.

- Existe una serie de facturas afectas a IVA, las cuales se imputan en el libro de compras como facturas exentas. Dichas facturas corresponden a:
 - Mes de Marzo:
 - factura N° 28068 de Hotel Las Terrazas.
 - factura N° 41301 de Hotelera Diego de Almagro Ltda.
 - factura N° 32807 de Sara Inés Fernández Quezada.

 - Mes de Abril:
 - factura N° 5061 de Cabañas Las Tinajas Soc. Hotelera Ltda.
 - factura N° 58364 de Piamonte S.A.

 - Mes de Agosto:
 - factura N° 29619 de Hotelera Las Terrazas Ltda.

 - Mes de Septiembre:
 - factura N° 30151 de Hotelera Las Terrazas Ltda.

 - Mes de Octubre:
 - factura N° 4341 de Daniel Antonio Facuse García.
 - factura N° 30423 de Hotelera Las Terrazas Ltda.

- Se solicita explicación de dichos documentos.



- Los documentos mencionados anteriormente, fueron entregados en fecha muy posterior a lo solicitado, para lo cual fue necesario extender las garantías vigentes.
- Posteriormente, se realizó una visita a la empresa, el día **13 de Octubre de 2006**, en donde se revisó documentación consistente en facturas originales con sus respectivos comprobantes contables, cartolas bancarias, libro de compras de cada mes y formulario 29.
- La verificación de los documentos originales corresponde a una muestra, la que fue firmada por el ejecutivo financiero que suscribe en la fecha de la visita.

Comentarios:

- La documentación de respaldo original se encuentra en la empresa.
- El informe está elaborado de acuerdo a las pautas y plantillas de elaboración de informe determinado por Innova Chile.
- Para el informe final, se deberá ajustar el monto por cada ítem basándose en los términos de referencia.

En la actualidad, obran en poder de Innova Chile, Boletas de Garantías n°s 01-20-027681 por un monto equivalente a UF 647.- y n° 01-20-027682 por UF 765. Actualmente del aporte de Innova Chile que queda por rendir corresponde al equivalente de \$ 16.376.310 por lo que se ha renovado Póliza de Seguros n° 01-0027681 emitida por Aseguradora Magallanes por un mayor monto de UF 890 con vencimiento al 12 de Diciembre del 2006 que cauciona la oportuna entrega y aprobación del Informe Final del citado proyecto.

En consecuencia, procede la devolución de la Póliza 01-20-027682 por UF765.- emitida por la citada Aseguradora con vencimiento al 31 de Octubre del 2006.-

Para realizar el seguimiento financiero se solicitó al ejecutivo técnico del proyecto, señor Sergio Morales, los antecedentes relacionados con el proyecto y con la empresa. Dichos documentos fueron devueltos al ejecutivo respectivo, dando a conocer el resultado del Informe Avance N° 2 y de las garantías correspondientes. En base a los antecedentes vistos y considerando que los gastos se encuentran razonablemente respaldados, se recomienda aprobar el presente informe.



De acuerdo a los antecedentes expuestos en el 2º Informe de Avance y habiéndose renovado Póliza de Seguros por la expresada suma equivalente a UF890.- se aprueba el 2º Informe de Avance de dicho proyecto.

**KATHERINE SIERRALTA V.
EJECUTIVA FINANCIERA
INNOVA – CHILE**

**SERGIO MORALES VALENCIA
EJECUTIVO DE PROYECTOS
INNOVA CHILE**